

Língua Espanhola V

**Jonas Santos de Jesus
Julimar Alves Nascimento
Sarah Alves dos Santos
Valéria Mahaiara dos Santos
Valéria Jane Siqueira Loureiro.**



**São Cristóvão/SE
2016**

Língua Espanhola V

Elaboração de Conteúdo

Jonas Santos de Jesus
Julimar Alves Nascimento
Sarah Alves dos Santos
Valéria Mahaiara dos Santos
Valéria Jane Siqueira Loureiro.

Projeto Gráfico

Neverton Correia da Silva
Nycolas Menezes Melo

Capa

Hermeson Alves de Menezes

Diagramação

Marcio Roberto de Oliveira Mendonça

Copy Desk

Flávia Ferreira da Silva Rocha

Presidente da República
Dilma Vana Rousseff

Ministro da Educação
Aloizio Mercadante Oliva

Diretor de Educação a Distância
João Carlos Teatini Souza Clímaco

Reitor
Angelo Roberto Antonioli

Vice-Reitor
André Maurício Conceição de Souza

Chefe de Gabinete
Marcionilo de Melo Lopes Neto

Coordenador Geral da UAB/UFS
Diretor do CESAD
Antônio Ponciano Bezerra

Coordenadora-adjunta da UAB/UFS
Vice-diretora do CESAD
Djalma Andrade

Diretoria Pedagógica
Clotildes Farias de Sousa

Diretoria Administrativa e Financeira
Pedro Henrique Dantas Dias

Coordenação de Cursos
Djalma Andrade

Coordenação de Pós-Graduação
Fábio Alves dos Santos

Coordenação de Formação Continuada
Rosemeire Marcedo Costa

Coordenadores de Curso
Denis Menezes (Letras Português)
Eduardo Farias (Administração)
Elaine Cristina N. L. de Lima (Química)
Paulo Souza Rabelo (Matemática)
Hélio Mario Araújo (Geografia)
Lourival Santana (História)
Marcelo Macedo (Física)
Silmara Pantaleão (Ciências Biológicas)
Maria Augusta Rocha Porto (Letras Inglês)

Coordenação Geral de Tutoria
Ana Rosimere Soares

Coordenação de Avaliação
Hérica dos Santos Matos

Coordenação de Tecnologia da Informação
Hermeson Menezes

Assessoria de Comunicação
Guilherme Borba Gouy

Coordenadores de Tutoria
Laura Camila Braz de Almeida (Letras Português)
Ayslan Jorge Santos da Araujo (Administração)
Viviane Costa Felicíssimo (Química)
Danielle de Carvalho Soares (Matemática)
Givaldo dos Santos Bezerra (Geografia)
Carolina Nunes Goes (História)
Frederico Guilherme de Carvalho Cunha (Física)
Luzia Cristina de M. S. Galvão (Ciências Biológicas)
Ana Lúcia Simões Borges Fonseca (Letras Inglês)

COORDENAÇÃO DE MATERIAL DIDÁTICO

Hermeson Menezes (Coordenador)
Marcio Roberto de Oliveira Mendonça

Neverton Correia da Silva
Nycolas Menezes Melo

UNIVERSIDADE FEDERAL DE SERGIPE
Cidade Universitária Prof. "José Aloísio de Campos"
Av. Marechal Rondon, s/n - Jardim Rosa Elze
CEP 49100-000 - São Cristóvão - SE
Fone(79) 2105 - 6600 - Fax(79) 2105- 6474

Sumário

AULA 1	
Sustantivo.....	07
AULA 2	
Los artículos	17
AULA 3	
Los Adjetivos.....	27
AULA 4	
Los pronombres.....	35
AULA 5	
Los verbos en lengua española	55
AULA 6	
El adverbio.....	71
AULA 7	
Los Numerales.....	79
AULA 8	
Preposiciones	87
AULA 9	
Las conjunciones	99
AULA 10	
Interjecciones	107

Aula 1

SUSTANTIVO

META

Hacer que el alumno conozca y reconozca los sustantivos y sus rasgos para desarrollar su competencia gramatical en la morfología.

OBJETIVOS

Al final de esta clase el alumno deberá ser capaz de:
Identificar los sustantivos, saber sus definiciones y rasgos delante de perspectivas distintas

PRERREQUISITOS

LOrdenador, cajas de sonido, diccionarios, Internet, conocimientos adquiridos de lengua española I hasta IV.

**Jonas Santos de Jesus
Julimar Alves Nascimento
Sarah Alves dos Santos
Valéria Mahaiara dos Santos
Valéria Jane Siqueira Loureiro.**

INTRODUCCIÓN

Caro estudiante,

Iremos a estudiar los sustantivos. Para introducir esta clase de palabra, vamos a ver un video sobre los sustantivos (el nombre o sustantivo) que estará disponible en el orbi de la plataforma para que tenga unas consideraciones iniciales importantes antes de empezar a leer el tema tratado en esta clase y para que usted pueda hacer la tarea.

Tras haber visto el video, ahora vamos a tratar sobre el sustantivo.

Definición:

Los sustantivos se denominan también cómo **nombres**. No obstante, algunos gramáticos hablan de nombres sustantivos, que oponen a nombres **adjetivos**.

Tradicionalmente, el sustantivo sirve para designar personas, animales o cosas que tienen existencia independiente, sea real o abstracta.

La casa es bella. (*Sustantivo real/concreto*)

La idea que tenemos no es buena. (*Sustantivo abstracto*)

Sánchez y Sarmiento (1993), trae algunas definiciones para el nombre, es decir, el sustantivo, de modo sintáctico, morfológico y semántico.

En la descripción sintáctica, el nombre es la esencia del grupo nominal. En este caso, en el grupo nominal, en nombre viene acompañado por un determinante.

Ejemplo: El mundo

la mujer

un día

algún día

En cada ejemplo tenemos un grupo nominal. El núcleo de cada son, respectivamente, mundo, mujer, día, pues ellos son los sustantivos.

En la descripción morfológica, los gramáticos dicen que el nombre es susceptible de adoptar distintas flexiones para el género masculino o femenino o para el número singular y plural, por motivos de concordancia.

Ejemplo: el chico/la chica

Los chicos las chicas

El león/La leona

Los leones/las leonas

En la descripción semántica, el nombre tiene un significado léxico referencial. Cuando se dice “mesa” viene la imagen de una mesa.

El sustantivo puede nombrar:

Objetos físicos: libro, bolígrafo

Cualidades: belleza, alegría

Acciones: llegada, partida, ofrecimiento

Situaciones o propiedades: imaginación, creencia

Sentimientos: alegría, tristeza, odio

Tiempo: mes, hora, año

Relación: amigo, vecino, novio

Número: Docena, centenar

Torrego (2007) trae algunas características del sustantivo, que veremos abajo:

Características del sustantivo:

Los sustantivos pueden venir acompañados/combinados con otros elementos.

Si se puede poner los artículos “El/LOS” y “LA/LAS antes del nombre, éste es un sustantivo:

Ejemplo: Libro/Mesa _____ El libro/ La mesa

Se puede también poner otros determinantes antes del sustantivo:

Mi libro Ese libro Aquella mesa Esta mesa

Los sustantivos poseen número:

Los sustantivos pertenecen a un número: Singular y Plural

Singular: Se refiere a uno

Ejemplos: mesa, caballo, persona

Plural: se refiere a dos o más

Ejemplos: Mesas, caballos, personas

OBS: Con relación al número de los sustantivos:

Algunos sustantivos sólo tienen singular, es decir, sustantivos “singularia tantum” y otros solamente plural (pluralia tantum)

Ejemplos: cenit caos sed (sólo singular)

Andas víveres nupcias (sólo plural)

Poseen género: masculino y femenino

Uno de los rasgos del sustantivo es poseer género gramatical. Eso será posible da depender del artículo o otro determinante:

Ejemplo: pared = La pared (género femenino debido al artículo LA)

Muro: el muro (género masculino debido al artículo EL)

Flor: la flor (género femenino debido al artículo LA)

Perro: el perro (género masculino debido al artículo EL)

Esta definición se da mediante la concordancia con determinativos y adjetivos, sea seres no animados o animados.

Atendiendo al género, los sustantivos se clasifican en MASCULINOS y FEMENINOS. Dos sustantivos con la misma terminación como *césped* y *pared son*, respectivamente, masculino y femenino. Como se ha explicado, este rasgo gramatical hace con que los determinantes y los adjetivos concuerden con los sustantivos.

Existen seres que en la realidad presentan diferencias de sexo y se designan, en cambio, con un sustantivo sin variación de género.

Ejemplo: La ardilla macho La ardilla hembra

Además de artículo o otro determinante que informa el género, hay también las terminaciones o desinencias que lo informa:

Ejemplo: Chico (masculino con terminación "O") Chica (femenino con terminación "A")

Perro/Perra Gato/Gata

Es importante dejar aclarado que no es el hecho de terminar en "A" que es femenino e "O" masculino

Mapa= Termina en "A" pero decimos EL MAPA, entonces es masculino

Mano= Termina en "O" pero decimos LA MANO, entonces es femenino

Géneros por oposición de palabras

En este caso no será las desinencias que informarán el género de la palabra, sino su oposición. Este fenómeno se llama heteronimia:

Ejemplos: Padre/Madre Hombre/mujer/ Caballo/Yegua

A pesar de eso, los artículos que les darán el género: el padre/la madre/ el hombre/la mujer/ el caballo/la yegua.

Los géneros común, ambiguo y epiceno:

Se habla de los géneros común, ambiguo y epiceno, que veremos a seguir, pues algunos sustantivos pueden pertenecer a los géneros. Para eso se debe tener en cuenta estas consideraciones:

COMUNES EN CUANTO AL GÉNERO

En este caso, el sustantivo puede tener el género masculino o femenino, pues no está tan explícito. Para saberlo, será mediante los determinantes o los adjetivos que los acompañan:

Ejemplos: el artista / la artista; el profesional / la profesional; el testigo / la testigo.

SUSTANTIVOS AMBIGUOS EN CUANTO AL GÉNERO

Son los sustantivos (en general inanimado) que pueden aparecer en masculino o femenino designando en ambos casos la misma entidad.

Ejemplos: el mar / la mar; el vodka/ la vodka; el acné/ la acné

NOMBRES EPICENOS

Aquellos sustantivos que se refieren a personas o animales mediante un único género

gramatical, sea este masculino (*el personaje, el rinoceronte, el vástago*) o femenino

(*la lechuzca, la persona, la víctima*)

Muchos nombres epicenos que designan animales y plantas pueden ser modificados por los términos *macho* y *hembra*, que especifican en cada caso el sexo que corresponde a la entidad designada: *la avispa (macho -hembra)*; *la culebra (macho-hembra)*

Clasificación de los sustantivos:

Los sustantivos poseen clasificaciones. Torrego, (2007) nos las muestra. Son ellas:

- Sustantivos abstractos y sustantivos concretos
- Sustantivos Comunes y Propios
- Sustantivos individuales y sustantivos colectivos
- Sustantivos contables y no contables
- Sustantivos animados y no animados

Sustantivos abstractos y sustantivos concretos:

Los **abstractos** tienen que ver con el intelecto, pues no designan a objeto real físico sino a inmateriales:

*Ejemplos: **Dinero sin caridad, pobreza de verdad.***

*El **amor** nos hace perder la cabeza.*

Estos sustantivos no son materializados sino sentidos, idealizados o imaginados según el modo de quién los siente, idealiza o imagina.

Los concretos tienen que ver con lo físico, que se puede percibir por los sentidos y son materializados.

*Ejemplos: **Carlos** es un excelente **estudiante.***

*Los **elefantes, las ballenas** y los **delfines** son **animales** muy inteligentes*

Sustantivos Comunes y Propios

Los **comunes** no se refieren a un ser específico, sino entre varios de una misma clase

Ejemplos: Hombre Océano Ciudad

Estos sustantivos designan a seres de un modo de general, es decir, nombran a las personas, animales y objetos haciendo referencia a sus características comunes de la especie o clase sin tomar en cuenta sus rasgos distintivos o particularizar su significado:

*Ejemplo: Los **gatos** duermen muchas **horas** al **día.***

Los **propios** se refieren a un ser específico y a uno de la misma clase:

Ejemplos: Juan Atlántico Caracas

Estos sustantivos designan a un ser en particular, es decir, nombran a las personas, animales y objetos haciendo referencia a sus rasgos distintivos. Perciba que nos ejemplos arriba tenemos:

Hombre (general-sustantivo Común) / Juan (específico-propio)

Océano (general-sustantivo Común) / Atlántico (específico-propio)

Ciudad (general-sustantivo Común) / Caracas (específico-propio)

Sustantivos individuales y sustantivos colectivos

Los **colectivos** se refieren a grupos de entidades:

Ejemplos: Ejército rebaño cardumen

Los individuales se refieren a un ser de un colectivo

Ejemplos: Soldado buey pez

Note que “ejército” es el colectivo de “soldado”/ “Rebaño es colectivo de buey/ cardumen es colectivo de “pez”

Sustantivos contables y no contables

Los **contables** son aquellos que se pueden enumerar:

Ejemplos: Cuatro libros Muchos pájaros Dos corbatas

Los sustantivos **contables** pueden venir acompañados de numerales cardinales, aparecer en plural o se combinan con cuantificadores plurales (sin cambiar su léxico)

Los sustantivos **no contables** no los podemos contar. Sin embargo podemos medirlos: centímetros, metros, milímetros, litros etc.

Ejemplos: Dos litros de leche

En los sustantivos no contables no hay numerales cardinales y sus cuantificadores son permitidos desde que vengan en singular: mucho, poco, bastante, etc.

OBS: Se puede contar los no contables cuando nos referimos a misma cosa con clases o variedad diferentes

Estos dos petróleos son buenos. (Cada petróleo puede pertenecer a un fabricante distinto)

Sustantivos animados y no animados

Esta clasificación está relacionada a criterios semánticos a través de seres que poseen vida (**animados**) y los que no la poseen (**inanimados**)

Función del sustantivo (grupo nominal)

El sustantivo funciona como el núcleo o centro de un grupo nominal. Esto tiene que ver con la función sintáctica. Así, el sustantivo es la palabra central de los demás elementos de grupo: determinativos, adjetivos, palabras o grupos con preposición etc.

Ejemplo 1: *los pantalones negros están guardados.*

Tenemos un grupo/sintagma nominal: los pantalones negros. El núcleo

es el sustantivo pantalones pues no se puede retirarlo del sintagma mientras que los otros elementos se pueden retirarlos

Pantalones negros están [...]

Los pantalones están [...]

Los X negros están [...]

*Ejemplo 2: esa **ciudad** que conocí es linda*

Note que el núcleo del sintagma nominal “esa ciudad” es la palabra “**ciudad**” que está acompañada por un determinante (Esa)

Serán los sustantivos que desempeñarán las funciones sintácticas de sujeto, complemento indirecto/directo, complemento de régimen, complemento circunstancial, complemento agente a depender de su posición en la oración.

¡PARA FIJAR!

Para que usted pueda fijar y desarrollar sus conocimientos, veamos la diapositiva sobre los Sustantivos que estará disponible en AVA. Tras haber visto la primera diapositiva, ahora veamos una segunda diapositiva para que asentemos el conocimiento sobre los Sustantivos que estará disponible en “AVA”.



Ahora vamos a practicar los conocimientos sobre los sustantivos. Primariamente, me gustaría saber que ha aprendido sobre esta clase de palabras. Por eso, en su cuaderno, haga una relación del video con el tema tratado en esta clase. Es bueno que apuntes acá las informaciones existentes tanto en uno cuanto en el otro. Aprovecha para tomar nota de las cosas que uno trata y el otro no. De ese modo, usted estará registrando sus conocimientos para la próxima tarea.

COMENTARIO DE LA ACTIVIDAD

El alumno debe hacer un texto y decir sobre qué aspectos hay en el video 01 (que está en “introducción”) se encuentran en el contenido del material. Debe también, separado, escribir los aspectos que están en el material y no están en el video y al revés



Caro estudiante, lea el texto mexicano abajo. Haga en su cuaderno una tabla poniendo ocho sustantivos de cada párrafo. Informa sus rasgos de acuerdo con que fue estudiado. Siga el modelo y buen desempeño.

COMENTARIO DE LA ACTIVIDAD

El alumno debe criar una tabla igual a ésta arriba en su cuaderno, rellenarla con los rasgos pedidos.

CAJETILLAS DE CIGARROS TENDRÁN NUEVAS IMÁGENES Y TEXTOS

A partir del 24 de marzo de 2014, las cajetillas de cigarros tendrán nuevas leyendas, imágenes, pictogramas y mensajes sanitarios.
03 de enero de 2014.

México, DF.- La Secretaría de Salud (SSa) dio a conocer las leyendas, imágenes, pictogramas, mensajes e información que deberán figurar en todos los paquetes de productos del tabaco y en todo empaquetado y etiquetado externo de los mismos a partir del 24 de marzo de 2014.

La imagen del pictograma deberá cubrir al menos el 30 por ciento de la parte superior de la cara anterior de la cajetilla o empaque de cigarros, especifica la dependencia en el Diario Oficial de la Federación de este viernes.

Las cajetillas contendrán textos en color amarillo resaltado o remarcado sobre fondo negro con leyendas tales como; "Este producto contiene NICOTINA. La nicotina es una sustancia altamente psicoactiva"; "Este producto puede contener AMONIACO. Sustancia tóxica que facilita la absorción de nicotina, manteniendo la adicción" o bien "Este producto puede contener PLOMO. Metal tóxico para el cerebro".

Disponible en: <<http://www.aztecanoticias.com.mx/notas/salud/178621/cajetillas-de-cigarros-tendran-nuevas-imagenes-y-textos>>. Accedido el 03 de enero de 2014.

Modelo de tabla para la actividad

Sustantivo	Determinante (si hay)	Género	Número	Clasificación
Secretaría	La	femenino	singular	Propio

CONCLUSIÓN

En esta clase, hemos estudiado los nombres, es decir, los sustantivos con algunas perspectivas distintas. Además, hemos visto sus rasgos y funciones.



RESUMEN

Caro estudiante,

Estudiamos los sustantivos que, tradicionalmente, sirve para designar personas, animales o cosas que tienen existencia independiente, sea real o abstracta. Para mejor identificarlos, es necesario saber algunas características como género (masculino y femenino), número (singular y plural), determinantes (artículos, pronombres etc.) y otras.

Además, pueden ser clasificados en abstractos, sustantivos concretos, comunes, propios, individuales, colectivos, contables, no contables, animados y no animados.



AUTO-EVALUACIÓN

¿Qué ha aprendido usted en esta clase? Escriba que ha aprendido en esta clase en la alternativa que mejor corresponda al grado de sus conocimientos como: ¿conozco y reconozco los sustantivos? ¿Sé los rasgos de un sustantivo? ¿Cuántas definiciones de sustantivos yo sé? ¿Cuáles son?



PRÓXIMA CLASE

Caro aprendiz,

En la próxima clase vamos a ver los artículos. Esta clase de palabra acompaña un sustantivo.

¡ Hasta pronto!

REFERÊNCIAS

Gramática Celeberrima. Disponible en: <<http://gramatica.celeberrima.com/clasificacion-de-los-sustantivos-con-ejemplos/>>. Accedido el 01 de noviembre de 2015.

Gramática Net. Disponible en <<http://www.gramaticas.net/2010/09/ejemplos-de-sintagma-nominal.html>>. Accedido el 02 de noviembre de 2015.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. El género. In: **Nueva Gramática de la lengua española**. Disponible en: <http://www.rae.es/sites/default/files/Sala_prensa_Dosier_Gramatica_2009.pdf> Accedido el 02 de noviembre de 2015.

SÁNCHEZ, Aquilino; SARMIENTO, Ramón. **Gramática básica del español**.: norma y uso. Madrid: SGEL, 1993.

TORREGO, Leonardo Gómez. **Gramática didáctica de español**. Madrid: Ediciones SM, 2007.